# ARTÍCULOS



# BUSTO 'VACADA', 'PASTIZAL' DESLINDES, VINCULACIONES Y ESTUDIO DE LA GUESTION

#### Presentación

En el español antiguo y en los dialectos de hoy, la palabra busto ha dado lugar a etimologías muy controvertidas y a no pocos antagonismos.¹ Para aclarar las cosas, creo imprescindible deslindar los campos significativos, pues de otro modo difícilmente llegaríamos a poseer algún orden. Vamos a partir de lo que en los textos se manifiesta como evidente, y desde la certeza intentaremos especular, bien que queramos reducir al mínimo nuestras propias reflexiones.

#### Busto en la literatura del siglo XIII

En la lengua alfonsí, busto es sin ninguna duda 'vacada, hato de ganado vacuno' (referencia l); más aún, el término es opuesto y correlativo a grey 'rebaño' (referencias 2-3). He aquí unos cuantos textos:

1. "veras y un busto de uacas que andan pasciendo" (Gen. Est., 2ª parte, I [1957], p. 54 b).

2. "alli ouo muchas greyes de oueias e bustos de uacas"

(ib., 1ª parte, edic. Solalinde, [1930], p. 178 b).2

1 Un estado de la cuestión se puede ver circunstanciadamente expuesto por Johannes Hubschaud, "Aspan., agaliz. busto "Weideland' und spätlat. bustar 'Ochsenstall'", Zeitschrift für romanische Philologie (ZRPh), LXXX (1964), pp. 102-104). El trabajo está muy bien documentado y si aprovecho algún dato lo diré expresamente; mis informes proceden de consultas directas. Del mismo año es el trabajo de J. Uría y C. Bobes, "La toponimia de busto en el N. O. peninsular", Archivum, XIV, (1964), pp. 74-102.

2 Lógicamente, la tradición alfonsí hizo que la palabra durara

<sup>2</sup> Lógicamente, la tradición alfonsí hizo que la palabra durara en las antiguas traducciones al gallego de la General Estoria: "aly ouvo moytas grees de ouellas et bustos de vacas" (Versión gallega del

3. "nin [...] labrasse con buyes, nin greys de oueias, nin bustos de uacas" (ib., 2ª parte, p. 278 a).

También en el Pentateuco bonaerense<sup>8</sup> aparece la voz traduciendo a armentum y vitulos de armento de la Vulgata; de bástennos un par de referencias: "vna vaca del busto, e vn carnero e cordero aynnal en holocausto" (Núm., VII, 21) etc.; "Mas en las kalendas, esto es, en los començamientos de los meses, ofrecredes, olocausto a Dios, dos uezerros del busto e vn carnero e siete corderos aynnales sin manzieilla" (núm. XXVIII, 11). Américo Castro consideraba que "los aragonesismos que ofrece [el ms. I-j-6], proceden sin duda del copista, porque apenas afectan más que a la ortografía y a alguna que otra palabra", pero nos bastan esas dos o tres líneas transcritas para poder precisar más: para mí se trata de un traslado hecho por un copista de origen navarro, según prueban grafías como ynn para representar la nasal palatal o ill para la lateral palatal.

siglo xiv, publicada por Ramón Martínez-López, conforme el ms. 0.1.1. del Escorial (Oviedo, 1963), p. 277, 1. 13. La palabra se documentaba ya en 1166: cf. Ramón Lorenzo, Sobre cronología do vocabulário Galego-Português, Vigo, 1968, s. v.

<sup>3</sup> Biblia medieval romanceada. I, Pentateuco, ed. A. Castro, A.

MILLARES y A. BATTISTESSA, Buenos Aires, 1927.

<sup>4</sup> Biblia Sacra iuxta Vulgatam Glementinam, ed. Colunga-Turrado (4<sup>a</sup> ed.), Madrid, 1965, núm. VII, 21, XXVIII, 11, respectivamente. En los lugares correspondientes, la Biblia medieval romanceada judio-cristiana [s. XIV], editada por José Llamas, traduce un toro de

las vacas (lo que no es exacto).

<sup>5</sup> Se utiliza en estos pasajes, el manuscrito escurialense I-j-6, texto de mediados del siglo XIII, "elaborado en el ambiente del Rey Sabio"; "este manuscrito, u otro semejante, es la fuente del Nuevo Testamento interpolado en la General Estoria" (A. Castro, prólogo a la ed. citada en la nota 3, p. XVII). En la Biblia de Ferrara [1553], se traducen así: "Toro uno hijo de vacca baruez uno: carnero uno de su año por alçacion" (núm. VII, 21); "y en principios de vrosmeses faredes allegar alçación de A. toros hijos de vacca dos: y baruez uno: carneros de edad de año siete sanos" (Núm. XXVIII, 11).

6 Obra citada en la nota anterior, p. xvII.

7 Vid. "Graffas navarro-aragonesas", apud Estudios sobre el dialecto aragonés, I, Zaragoza, 1973, § 6.11, p. 26; § 7.8-9, p. 29; § 7.14, p. 30.

A este conjunto de referencias hay que añadir que un derivado de busto llegaba hasta bien entrado el siglo xv: en la Biblia llamada de Alba, por el mecenas que patrocinó la espléndida edición, se lee:8

Deuedes saber que Mesa, rey de Moab, era bustero,9 e al rey de Israel en cada año presentar solia çient mill corderos e çient mill carneros con lana.10

Este bustero 'señor de mucho ganado' tiene, en la Vulgata, como correspondencia "nutriebat pecora multa". Bien se ve que el término busto estaba fuertemente arraigado en las tradiciones bíblicas, por cuanto llegaba hasta la versión que se considera como la que más imita al latín. No se recogen términos como éste ni en Blondheim in en Sephiha, in en la Biblia medieval portuguêsa. 16

Teniendo en cuenta estos testimonios seguros, no será aventurado considerar busto como 'vacada, hato de ganado

<sup>8</sup> Biblia (Antiguo Testamento), traducida del hebreo al castellano por Rabi Mose Arragel de Guadalfajara (1422-14337), y publicada por el duque de Berwick y de Alba, Madrid, 1920-1922. Al final del prólogo se dice: "Escripta en la vuestra villa de Maqueda, catorze dias de abril, año de mill e quatrocientos e XXII anos".

<sup>9</sup> Intercalada en este lugar de la p. 799a, del tomo II, se lee: "pone

la glosa, de mucho ganado señor".

10 En la Biblia de Llamas, guiaba ovejas (p. 524) y, en la de Ferrara, era pastor.

11 El texto procede de IV Regum, III, 4.

<sup>12</sup> MARGHERITA MORREALE, "El glosario de Rabí Mosé Arragel en la Biblia de Alba", Bulletin of Hispanic Studies, XXXVIII (1961), p. 151. Tal es la opinión también de Uría-Bobes en el artículo citado en la nota l, pero no me parecen demasiado convincentes las complicadas explicaciones de sus páginas 76-77.

18 Les parlers judéo-romans et la "Vetus Latina", Paris, 1925.

14 Le Ladino. Judéo-espagnol calque. Deutéronome, versiones de Constantinople (1547) et de Ferrare (1553), Paris, 1973.

15 Historias d'abreviado Testamento Velho, segundo o Meestre das Historias Scolasticas, texto apurado por Serafim da Silva Neto, Río de Janerio, 1958. Sólo en la p. 287 (Livro quarto dos Reis, III) se puede leer algo parecido a lo que es nuestro objeto: "Rey de Moab dava em tributo ao Rey d'Israel cem cordeiros, e outros tantos carneiros com seus yeleros".

vacuno' en testimonios menos explícitos, pero, creo, no menos seguros: "las vacas fueron XXXVI tomadas del busto. ca non villeriegas nin mal criadas nin duendas", 16 "et compraras daqueill auer lo quet ploguier, si quiere de bustos, si quiere de oueias". 17 Y aun deberemos añadir a esta nómina el bustos del Libro de Miseria de homne ("Oue sieryos y ançillas y familia sin mesura / Oue bustos de ganados non sabria contadura"), 18 donde ganados neutraliza el valor específico de bustos, bien que todos los testimonios aducidos, y los que voy a añadir, hacen pensar en ganado como 'vacada' y no como 'rebaño', 'piara', etc. Y, en última instancia, queda ese armenta del texto al que traduce.

#### Busto en los fueros castellanos

En los fueros castellanos, la voz aparece con la acepción ya conocida de 'vacada'. Lógicamente, dada la estrecha vinculación que tienen las familias de Fueros, la terminología se va transmitiendo de unos a otros, y con frecuencia se van encontrando amplias áreas de expansión de una voz. Dentro de este conjunto al que llamo castellano incluyo, también, las zonas andaluzas y manchegas reconquistadas por Castilla. Desde el siglo xin poseemos una buena colec-

General Estoria, [1930], p. 619a.
 Deut., XIV, 26. En el lugar correspondiente de la Vulgata se lee: armentis.

<sup>18</sup> MIGUEL ARTIGAS, "Un nuevo poema por la cuaderna vía", Boletin de la Biblioleca Menéndez y Pelayo, I (1919), cuaderna 95b. Se trata de un pasaje en el que el rey Salomón hace ver cómo las cosas del mundo carecen de valor. La correspondencia con el De contemptu mundi, de Inocencio III, es evidente: "possedi servos et ancillas, multamque familiam habui, armenta quoque et magnos ovium greges" (texto en la p. 158 de la edición de Artigas, descrita al comienzo de esta misma nota). Para acercar ganados a 'vacadas' con algún fundamento documental, me permito aducir un texto de la General Estoria: "Jacob estonces de so busto o andaua con sus ganados enuio por sus mugeres [...] et fueron a él o andauan con las greyes" (Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 816, f. 81b-c). En lo moderno, ganao sólo se une a vacuno en buena parte de Andalucía (Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía, II, mapa 463).

ción de testimonios de la voz, aunque la palabra no se documenta en el de Cuenca, por más que la utilicen otros fueros dependientes de él. En la llamada Forma Primordial. la rúbrica dice "De foro pastorum tam gregum quam armentorum", pero está mutilado cuanto nos pudiera interesar; sin embargo, hay dos voces que han de servirnos: gregum y armentorum. La Forma Sistemática permite reconstruir las faltas de la Primordial, pero nada añadimos a nuestro objeto actual. En el Códice Valentino, romance ya, sólo se habla de ovejas, a las que considera genéricamente como ganado, mientras que el Fuero de Heznatoraf [= Iznatoraf, en Jaén] se habla de ouejas y grey, aunque no se aporte nada a nuestro objeto; 18 véase, sin embargo, el § 682 del Fuero de Teruel, que aduzco más adelante. Tampoco aparece busto en las páginas 754-755 de las cuatro versiones agrupadas del fuero de Cuenca donde se habla del uicario boum o bouum y, en romance, boyarizo o curiador de los bueyes. Me ha sido necesaria esta detención negativa habida cuenta de la transcendencia concedida al Fuero de Cuenca y la vinculación que otros muchos tienen con él.20 Los datos que poseo sobre la voz en los fueros castellanos siguen a continuación:

- 1. Fuero de Zorita: "Tod aquel de otra villa que en nuestros terminos entrare [...] montele el ganado de la grey X carneros, et del busto delas uacas vna uaca la meior".<sup>21</sup>
- 2. Fuero de Guadalajara: "Ningund ganado de fuera de termino non entre en la dehesa, e sy lo prisyeran los cavaleros, maten de la grey de las ovejas diez carneros e del busto de las vacas maten una vaca".22

<sup>19</sup> Las cuatro versiones del título XXXVII están encaradas en las pp. 740-741 del Fuero de Cuenca, ed. RAFAEL DE UREÑA, Madrid, 1935.

<sup>20</sup> En El Fuero de Molina de Aragón, ed. MIGUEL SANCHO IZQUIER-DO (Madrid, 1916), se habla de carneros de la grey (p. 138a).

<sup>21</sup> Zorita está en la provincia de Guadalajara. El texto es de c. 1250 y figura en la p. 380 de la edición de R. DE UREÑA y SMENJAUD (Madrid, 1911).

22 El fuero es de 1219, ed. H. KENISTON, Princeton-Paris, 1924, p. 16.

3. Fuero de Alarcón (Guenca): "Todo omne estranno que entra ennos terminos d'Alarcón [...] móntenle el ganado de la grey .X. carneros. Del busto de las uacas .I. uaca, de las meiores".23

#### Busto en los fueros navarro-aragoneses

En los fueros y documentos navarros y aragoneses se documenta la voz, también de una manera cumplida:

- 1. "Imbien a los mas cercanos III bustos, et esleyan de cada busto los milores dos buyes".24
- 2. "ayamos abisado et ordenado de demandar priestamo de vacas a los qui han *bustos* et ganados en el dicho nuestro regno".<sup>25</sup>

En cuanto al dominio aragonés, la palabra figura en el

Añádase algún otro testimonio bien parecido a los dos recién transcritos: Fuero de Usagre (siglo XIII), ed. UREÑA-BONILLA [1907], § 442,

p. 157.

- <sup>23</sup> Jean Roudil, Les Fueros d'Alcaraz et d'Alarcón (2 vols.), Paris, 1968, § 818, p. 586. Compárese este fragmento con el transcrito en la nota 21. Gracias a las colaciones que permite hacer la edición de Roudil, podemos comparar éste con el fuero de Alcaraz (Albacete) y de Alcázar (Ciudad Real) en todos los cuales se lee también busto de las uucas. En el § 611, p. 480, sólo en Alarcón se lee busto ("de bestias e de ganado e de busto"), que equivale al armentis del Forum Conche, aducido por Roudil. Los fueros de Alarcón y Alcázar son de finales del siglo XIII; el de Alarcón se puede datar en 1296. Un texto semejante al que hemos transcrito en el trabajo aparece en El Fuero de Baeza, del propio editor (S. Gravenhage, s. a.), § 912k, p. 239; busto de las uaccas, en § 912u, p. 239. En el Glosario de este fuero, se documenta la palabra busto en el fuero de Plasencia y en otros sitios.
- <sup>24</sup> Fuero General de Navarra, ed. ILARREGUI-LAPUERTA (1869), p. 87a. En la p. 125a, la palabra parece significar 'prado': "Si por ventura algunos ganados agenos pasaren por termino dalguna villa o busto".
- <sup>25</sup> Documento de 1866 (Olite), publicado por J.-A. BRUTAILS, Documents des archives de la chambre des comptes de Navarre (1196-1384), Paris, 1890, p. 123.

fuero de Teruel, tan relacionado con el de Cuenca, y en otros textos:

- 3. "Mando encara que los pastores de las bacas e de las oueias las greyes e los bustos de lures sennores fidel mientre curien de la fiesta de Sant Johán Babtista fasta el otro Sant Iohán el anno passado". La forma que figura en la versión latina de este fragmento es armentum.
- 4. "Mais aqueillo non conviene que sea leixado por ren quar a los *bustos* et a las greyes que passan de tierra a tierra non podran uedar la passada".<sup>27</sup>
- 5. En las formas "como deuen iurar los iudios", los Fueros de Aragón (manuscrito de comienzos del siglo xiv) traen una rúbrica que dice: "Maldito el fruito de to uientre e los fruitos de to tierra e los bustos de tos bueyes e las greyes de tos ouellas".28

#### Busto EN FUEROS OCCIDENTALES

En los Fueros leoneses (Salamanca, Alba, Ledesma y Zamora) editados por Américo Castro y Federico de Onís (Madrid, 1916), no encuentro nada que interese a nuestro objeto;<sup>20</sup> mientras que en los de Castelo Rodrigo se utiliza indistintamente cabanna para 'vacada' o para 'rebaño'.<sup>30</sup>

26 Max Gorosch, El fuero de Teruel, Stockholm, 1950, § 682.2,

p. 85t. El fuero es posterior a 1243.

<sup>27</sup> Vidal Mayor, traducción aragônesa de la obra "In excelsis Dei thesauris" de Vidal de Canellas, ed. Gunnar Tilander, Lund, 1956. El fragmento transcrito está en el vol. II, VIII, 22-23, p. 485. El managorita es de la capanda mitad del ciclo XVIII.

nuscrito es de la segunda mitad del siglo XIII.

<sup>28</sup> Página 69, § 139.2. Obsérvese la contraposición busto ~ grey, que ya he señalado con anterioridad ('vacada' ~ 'rebaño de ovejas'). Cito por la edición de Gunnar Tilander, Los Fueros de Aragón según el manuscrito 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid, Lund, 1937. El artículo busto está documentado de una manera excelente.

<sup>29</sup> Tampoco encuentro busto en el Vocabulario de la edición del Fuero de Béjar hecha por Juan Gutiérrez, Salamanca, 1975.

30 Cf. Luís F. Lindley Cintra, A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo, Lisboa, 1959, p. 22 (Quanto tomen por montalgo).

Sin embargo, en las Costumes e foros de Alfaiates [1188-1230], tan emparentadas con el texto anterior, aparece busto de las uaccas, <sup>81</sup> lo mismo que busto uaccarum, en Abrantes [1179] <sup>82</sup> y en otros variados textos, aducidos en el artículo busto de los Fueros de Aragón, de Gunnar Tilander. Y en otros que registran Piel y Hubschmid: <sup>88</sup> busto de vacis (fuero de Covilhã, 1186), bosto de vacas (Tolosa, Alentejo, 1262).

En cuanto a la documentación de la voz, y su interpretación por Santa Rosa de Viterbo, me ocupo en el apartado La etimología y las definiciones.

#### SOBRE busto 'VACADA'.

Todos los textos aducidos hasta este momento significan, sin duda, 'vacada'. Sólo hay una excepción, la referencia al Fuero General de Navarra que se ha hecho en la nota 24. Además, como en algunos casos tenemos el antecedente latino de la voz, o las formas que estimaban apropiadas los latinistas medievales, podemos inferir que busto traduce a armento y pecora, que inequívocamente hacen referencia a 'rebaño de ganado mayor', en el primer caso; a 'animal doméstico' o 'carnero', en el segundo. Pero pecora sólo aparece referido a los genitivos agnorum y arietum, por lo que no debe entrar en nuestro planteamiento.

El que la documentación sea tardía, no creo que obligue a pensar que de un valor primitivo ('prado') se haya pasado a otro tardío ('vacada'); lo normal, y a ello volveremos (p. 24), es que los animales que frecuentan o están en un sitio sirvan para las connotaciones significativas: bo(y)alar, ovil, toril, cochinera, marranera. Lógicamente, ovejas y cabras no se asientan en prados fijos, sino que deambulan de un sitio para otro, mientras que las vacadas son estables

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Portugalia Monumenta Historica, Leges, I, p. 807. Citado por Tilander, Fueros Aragón, s. v. busto.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> TILANDER, loc. cit. en la nota anterior.

<sup>88</sup> Piel, "Beiträge zur nordwest-hispanischen Toponomastik", Romanische Forschungen (RoF), LXIV (1952), p. 243; Hubschmid, ZRPh, LXXX (1964), p. 106.

en los prados que se les asignan.84 Que busto 'vacada' no haya pervivido, no es razón para apoyar su escaso arraigo: bien desmedrados son los herederos de busto 'pastizal' en los dialectos de hoy<sup>35</sup> y, si en ellos nos apoyáramos, mal podríamos pensar en su vitalidad antigua. Las razones creo que son otras, según expongo en el apartado Causas de la pérdida de "busto".

De todas formas, creo que no nos podemos decidir por uno de los dos valores de la voz o incluso añadir otros nuevos, si no poseemos información inequívoca. En los testimonios que aduce Hubschmid,36 hay una información heterogénea: tinnadas de bustar son 'cobertizos del ganado probablemente vacuno' (Fuero de Teruel), bustar de las vacas probablemente será 'establo' 37 y con menos seguridad en bustares in quibus habitare debent peccora, pues se hace un enunciado de topónimos que uno se refiere a corral de adobes o cosa muy parecida (Formazares), otros a sitios plantados de árboles (Faedo rubio, Geroiares) o con agua (Fontanares) o con hornos (Fornellos) y otro con el mismo apelativo (Bustar de Pino):88 el habitare debent valdrá por 'establo', pero no inequívocamente. 89 Para las demás documentaciones del investigador suizo, pienso que es preferible no emitir ningún juicio; tan vagas son.

<sup>84</sup> Me parece demasiado categórica la afirmación de Söll, que no puedo compartir: "Die Bedeutung 'rebaño de vacas o de bueyes' ist zweifellos sekundär, nicht vor dem 12. Jahrhundert belegbar und lebt heute noch" ("Astur-arag. busto", en ZRPh, LXXX (1964), p. 98).

<sup>85</sup> Cf. pp. 19ss.

<sup>86</sup> ZRPh, LXXX (1964), p. 110.

<sup>87</sup> Vid. JUAN DEL ALAMO, Colección diplomática de San Salvador de Oña [Burgos], t. I. Madrid, 1950, p. 144 (año 1100-1107). El contexto no es seguro, pero me inclino por esta acepción y no por la de 'prado', ya que poco más abajo se habla de un can ['campo'] para las sus uacas (linea 16).

<sup>88</sup> Este Bustar de Pino, en una enumeración donde hay fuentes

y hayas, me hace pensar en 'pastizal'.

89 El documento está en L. Serrano, Gartulario de San Pedro de Arlanza, Madrid, 1925, núm. CXXXII, p. 240 (mediados del siglo xп).

#### Busto 'PASTIZAL'

Creo que es un acierto indudable de Hubschmid haber separado busto (I) 'pastizal' de busto (II) 'vacada';40 tal vez esto nos ayude a resolver las cosas. La documentación que este investigador aduce en el párrafo 2 de su estudio (busto 'Weide') es muy rica, aunque yo no afirmaría que el conjunto de los bus, bustum etc. que trae a colación tengan que ser, necesariamente, 'pradera'. Así y todo, la convicción llega a otros muchos casos. Pero lo que para mí es más importante, hay una amplia zona a la que genéricamente podemos llamar noroeste ibérico (Asturias, León, Galicia, Portugal septentrional) donde abunda muchísimo tal significado, en tanto es rarísimo en el -lamémosle también genéricamente- oriente peninsular (Navarra, Aragón, Cataluña). Es claro, a mi modo de ver, que busto (I) 'pastizal' está en una región donde no sobran los testimonios de busto (II) 'vacada', mientras que éstos son variadísimos, según hemos visto, donde busto 'pradera' es mucho más raro. Si nos asomáramos a la toponimia podríamos repetir las afirmaciones: frente a los innúmeros busto y derivados de occidente, están esos ralos representantes de la voz en oriente: por ejemplo, en la Toponimia navarra en la Edad Media de C. Corona (Zaragoza, 1947) sólo hay un (serra) Bustella del becerro de Leire (años 997 y 1940) y ninguno en la Toponimia aragonesa medieval, de A. Ubieto (Valencia, 1972). Tal vez podamos inferir de ello que los topónimos occidentales tienen que ser 'pastizales', mientras que resulta mucho más difícil la fijación topinímica de 'vacadas'.

No me parece, sin embargo, que se pueda decidir de una manera tajante el significado de los topónimos Busto, Bustillo. Piel se inclinó por la acepción de 'boyalar',<sup>41</sup> mientras que Rohlfs dijo de una manera rotunda que "no cabe

<sup>40</sup> ZRPh, LXXX (1964), pp. 104, 108, etc.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> RoF, LXIV (1952), pp. 247-249. La misma propuesta formuló en "Bustum, pascua, veranea, hibernacula y términos análogos en la toponomástica del N. O. hispánico" (Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, 1954, pp. 25-49). Hubschmid se inclina por el valor de 'establo' (ZRPh, LXXX, p. 106).

duda sobre la identificación con el lat. bustum = combustum". 42 Pienso que, teóricamente, en efecto, puede haber bustos que signifiquen 'bosque quemado', pero la falta de precisión en las documentaciones toponímicas deja siempre un ancho margen a la duda, y no poco hemos de inferir de testimonios indirectos, pero que parecen seguros. Voy a recurrir a un corpus en el que se pueden sacar algunas explicaciones: 48 el Libro III del Libro de la Monteria, de Alfonso XI, 44 "fabla de los montes de todo el señorío de Castilla et de León, et algunos de los regnos de Granada". Veamos qué resultados se pueden obtener de esas referencias.

1. El monte de Rioseco es bueno de oso, et de puerco en verano, et en invierno, et en tiempo que hay grana. Et son las vocerías, la una desde Molarejos cerro arriba, fasta Foyuelos de Ríoseco: et la otra desde Buscuadriña en la Fruente, et Aduerna Bues. Et son las armadas, la una en Buste la Lama, et la otra en Lago de la Mofrexnosa, et la otra a la Maza del Toro (p. 8).

Las referencias a ganado bovino son evidentes en Aduerna Bues y Maza del Toro; Buscuadriña puede identificarse con seguridad como 'cuadra (dim.) de la vacada', 45 y queda Buste la Lama. Parece claro que si Lama es un 'terreno pantanoso', 46 y para su certeza ahí están río y lago, no es probable que se queme un terreno que no va a arder y, sin embargo, las tierras húmedas son buenas para pastizales; Buste la Lama sería 'vacada o vaquería del trèmedal'. En-

48 Los topónimos actuales fueron estudiados por Piel en RoF,

LXIV (1952), pp. 245-249.

45 Para busto > bus, véase unas líneas más abajo, y Piel, RoF,

LXIV (1952), p. 249.

<sup>42 &</sup>quot;Aspectos de toponimia española", Boletim de Filologia, XII (1951), p. 246 y nota 68.

<sup>44</sup> Se escribió entre 1342 y 1350 y fue cuidadosamente editado por J. Guttérrez de la Vega, Madrid, 1877. Todas mis citas se hacen al tomo II de esta edición.

<sup>46</sup> Vid. R. Menéndez Pidal, "Sobre el sustrato mediterráneo occidental", apud Toponimia prerrománica hispana, Madrid, 1952, pp. 98ss.

tonces, Buste-Sierro (p. 7), Busbarcena (p. 8), 47 Buste Cortezas (p. 8) podrán tener todos la forma busto con -o perdida por fonética sintáctica (\*Busto barcena < \*bustbarcena > busbarcena) o con una -e de apoyo, desaparecida la -o (\*busto cortezas > \*bust cortezas > buste cortezas). Por otra parte, conviene no desdeñar otros topónimos de esos mismos parajes: breña, 48 corte, prados.

### 2. En la p. 9, se leen las líneas que siguen:

Et son las vocerías, la una desde las Crestas del Alar fasta en *Bus compuesto*, et la otra desde las Crestas del Alar fasta la *Piedra de Busmor:* et la otra desde la Piedra de Busmor fasta Henal: et la otra desde la Mesa fasta la Canal de Hoz Mayor. [...] Ea son las armadas la una en Henal, et la otra en *Buhalejo*, et la otra en Fazuela.

El Buhalejo es, sin duda, derivado de \* b ŏ v a l e, de donde salieron los muchos boales peninsulares; 40 no extraña que cerca se encuentre un henal. Sin embargo, quedan por explicar Bus compuesto y Piedra de Busmor, formas para las cuales pueden valer las explicaciones anteriores, aunque no

<sup>47</sup> Bárcena en santanderino es 'margen del río' (cf. Vicente García de Dieco, Diccionario etimológico español e hispánico (DEEH), Madrid, 1954, núm. 4159), lo cual convendría con estos topónimos de

Castilla la Vieja.

48 Breña, braña significan 'sitio fangoso o pantanoso, tremedal, pastizal húmedo, lugar con broza', y, otros derivados suyos, 'hierba segada, matorral', mientras que para la Academia es 'pasto de verano [...] donde hay agua y prado, y en general cualquier prado para pasto, donde hay agua y humedad, aunque no haya monte'. Todas éstas, y otras acepciones relacionadas con ellas, en el núm. 7276 del DEEH. En cuanto al étimo de la voz, como la de bárcena, hay no pocas hipótesis, que ahora me llevarían lejos de los propósitos de este trabajo.

49 Para no repetir, me remito a los Fueros de Aragón, de Tilander, s. v. boalar, y allí se aducen, también, testimonios de buyalar. En el dominio leonés, San Boual es santo conocido; así en el Fuero de Salamanca (ed. Castro-Onís, p. 161), y hoy dura bajo la forma

San Boal en alguna iglesia de la ciudad.

sean tan claros los elementos que figuran en segundo lugar (canal y hoz hacen pensar en sitios con agua): evidente es la forma compuesto, mientras que mor podría ser apócope de moro. En apoyo de bus 'busto', también en estos casos, viene el topónimo que figura algo después: Breña de Busmor, que difícil será traducir por 'pastizal húmedo quemado' y habrá que considerarlo como 'tremedal de la vacada del moro (?)'.

3. El monte de Triona, et de Canales es buen monte de oso et de puerco en verano; et son las vocerías, la una desde la *piedra de Busmor* fasta *Bustasnos*, et la otra desde Bustasnos fasta Entramos Castro: et la otra desde el Prado fasta en *Bustelario* (p. 9).

Bustasnos no parece difícil, si asnos realmente derivara de a sinos, pero un códice escurialense trae Bustazños, que no sabemos si es o no buena lectura. O Claro que siempre quedaría por probar si bust- era 'pastizal' (vid. antes p. 14), pues resulta más difícil pensar en 'vacada'. De valer aqui por 'terreno quemado', con él convendría el bustelario del mismo texto.

4. En la página 11, aparecen Bustaguijon y Bustrian, que han de estar relacionados con 'buey'; aguijón no ofrece dificultades de explicación y, tal vez, deba ser asociado con el valor concreto de 'aguijada', mientras que rian puede ser rivi angulu (> riaño, con pérdida de -o, y despalatalización de -ñ como final inexistente en castellano). Ambos topónimos están en el valle de Soba. En la misma página, un topónimo de los montes de Ruesga es Bustablado 52 y otro Bustortex, lugares rodeados por otros que exigen o hacen referencia a abundancia de agua: Linares, Mojabarcas, Vega, Barzeniella (p. 12).

5. En "los montes de Paz" hay armadas de caza en Buste Ranedo y en Sel de la Vega (p. 13); en la misma zona "Buste-Gabañas es buen monte de oso, et de puerco en ve-

52 De tabulatu 'llano'.

<sup>50</sup> El topónimo bajo esta misma forma reaparece en la p. 16.

<sup>51</sup> Cf. en la serie lateral: calle > cal, valle > val.

rano, et en invierno" (p. 14) y Buscenplimim es uno de los hitos de referencia. Greo que todos han de ser busto 'vacada' o, más verosímilmente, 'prado de vacas'. La Vega del Pas es zona de praderías, abundantes aguas y, por si fuera poco, ahí están ranedo (< r a n a) y sel 'lugar propio para pastos'. La vega del praderías, abundantes aguas y, por si fuera poco, ahí están ranedo (< r a n a) y sel 'lugar propio para pastos'. La vega del praderías y sel 'lugar propio para pastos'.

- 6. En los montes de Carriedo está la Breña de Busmangas y la Vega de Buxurde (p. 15), acompañados de topónimos como paules, breñal, breña, entramos rios, lo que nos reitera en el valor de bus- en ambos topónimos. Menos seguro estoy de que se pueda asociar a ellos el Cerro Bustillo, que también se aduce, y a pesar de la decisión de Piel. 55 Añadamos otros nombres de lugar: Busmartín, en la Trasmiera (p. 13), junto a topónimos del tipo defesiella, badanil 'vado', la paul, foz, prados, breñal; Buscapero en los actuales límites de Palencia y Santander (p. 19).
- 7. También por tierras del Bierzo aparecen derivados como Bustarey (p. 82) o Bustarex (p. 84) 56 y en las de Asturias, Bustantin (p. 85),57 Busnuevo (p. 88).58

En conclusión, los bustos que aparecen en la toponimia de Santander, 59 y muchísimos menos en la del Bierzo y Asturias, no autorizan a pensar en el valor de 'monte quemado', sino en el de 'pradera', tenga o no que ver esta

54 GARCÍA LOMAS, Lenguaje Cantabria Montañesa, s. v.; PIEL, RoF, LXIV, p. 252, § 6.

55 RoF, LXIV, pp. 247-249.

56 Esta es una variante que, a veces, aparece en otro manuscrito.
 57 Junto al topónimo pozos. En la misma zona, Palo de la Bovia.
 El final -antin podría ser el nombre romano Antinus.

58 Es una vega, junto a la vega de Recorva.

59 Menéndez Pidal en los Origenes del español (Madrid, 1950) cita un Bustillo santanderino (p. 154); otro del siglo x en Covarrubias (Bustiello, p. 146); un Bustil de Mori riojano, en el s. XIII (p. 154); otro Bustiel de Xaue, en Valladolid (s. XIV, p. 185) y los Bustiel de Roso, Bustriel de Monte del Becerro de las Behetrias (s. XIV, p. 12). Son muy importantes los datos toponímicos que facilitan Uría-Bebes (pp. 85-92): la mayor densidad del topónimo está en Asturias, de donde irradió por la orla cantábrica.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> En esa misma página 15, hay otros dos topónimos que tal vez deban relacionarse con el nuestro (*Buiz-Nuevo y Bastonorio*), pero establecer estas etimologías no es de esta ocasión.

palabra con el latín bōs. Al menos eso puede inferirse de las, referencias geográficas con que Alfonso XI acompañó su Libro de la Montería. Si los muchos casos autorizaran a explicar los menos, o incluso muy raros, la generalización sería en favor de 'pastizal' o, acaso, alguna vez, de 'vacada'. La geografía antigua vendría a estar de acuerdo con la difusión de los escasísimos supervivientes modernos de la voz.

#### PERVIVENCIAS ACTUALES Y FORMAS DERIVADAS

En aragonés, busto 'vacada' no aparece en los diccionarios actuales,60 a pesar de la vieja tradición, ni en monografías de carácter local;<sup>81</sup> sin embargo se documenta con valores traslaticios.62 En Navarra la voz parece viva, o a lo menos, lo estaba en el siglo pasado. José María Iribarren da la significación de 'hato de ganado vacuno' (autorizada por Campión), 'rebaño de bueyes' y, con valor más incierto, aduce unas Ordenanzas del valle de Baztán (1832) en las que se dice: "Sobre que los baqueros no admitan ganado estrangero en los bustos".63 En 1950 hice encuestas en el Pirineo navarro y, aunque en mis cuestionarios figuraba 'vacada', no obtuve nunca busto.64 Por lo que respecta al Atlas Lingüístico y Etnográfico de Navarra, Aragón y Rioja, redactado en su totalidad, los materiales que hemos recogido en unos 180 puntos arrojan la siguiente información: 65 vacuno (en 11 puntos de Logroño, 16 de Navarra, 6 de Zaragoza, 8 de Ĥuesca, 2 de Guadalajara, 2 de Cuenca, 18 de Teruel y 2 de Castellón), vacin (1 de Zaragoza, 3 de Huesca, 1 de

<sup>60</sup> Arnal, Badía, Ballarín, Borao, Coll, Ferraz, López Puyoles-Valenzuela La Rosa, Pardo, etc.

<sup>61</sup> Alvar (Jaca), Badía (Bielsa), Elcock, González (Aragüés), Haensch (Ribagorza), Kuhn.

<sup>62</sup> Véase más adelante, p. 28.

<sup>68</sup> Vocabulario Navarro, Pamplona, 1952, s. v. Nada añadió a esto en sus Adiciones (Pamplona, 1958).

<sup>04</sup> Vocabulario de la Navarra nordoriental (Archivo de Filología Aragonesa, XXII-XXIII).

<sup>65</sup> Falta el término busto en Baráibar (Alava) y Goicoechea (Rioja).

Teruel), vacas (1 de Burgos, 2 de Vitoria, 13 de Logroño, 12 de Navarra, 9 de Zaragoza, 17 de Huesca, 12 de Teruel y 1 de Castellón), vaquería (5 en Navarra, 2 en Zaragoza y 4 en Huesca), boyería (3 en Navarra, 1 en Zaragoza y 1 en Huesca), aparte de otras denominaciones menos frecuentes. En el Atlas Lingüístico de España y Portugal tampoco hay ninguna supervivencia de busto, 66 como no las hay en los ya impresos de Andalucía y de las Islas Canarias. 67 Más adelante me ocuparé de las supervivencias de busto como 'prado'.

En el dominio cantábrico, la voz se recogió en la provincia de Santander, según el testimonio de García Lomas<sup>68</sup> bajo la forma busta, aunque todo hace creer que se trate de un fósil toponímico: "en términos dasonomásticos equivale a: Monte, braña o cabañal con pastizales boyales de invierno o de verano. Alguna vez se emplea el vocablo haciendo referencia al ganado caballar y al lanar. Es voz toponímica". O Greo que la palabra es inexistente en la provincia de Santander, como lo son tantas y tantas que el lexicógrafo incluyó en su diccionario y que nadie identifica ya: tal es mi experiencia como explorador del Atlas de Santander, ya terminado. En mis materiales sólo documento rebaño de vacas, cabaña (de vacas), manada de vacas, vacada, piara (y variantes), viniendo a coincidir, en los resultados negativos, con Penny en su estudio sobre los pasiegos. O

<sup>66</sup> Hemos terminado las encuestas en Burgos (33 puntos), Soria (27), Segovia (20), Valladolid (18), Lugo (17), Coruña (20), Pontevedra (15), Orense (20), Salamanca (24), Guenca (31), Guadalajara (28), Giudad Real (22), Badajoz (32) y, parcialmente, Toledo.

<sup>67</sup> Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucia, t. II, mapa 443; Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias, t. I, mapa 339. (En las Islas se preguntó por las cuestiones genéricas 'rebaño', 'hatajo').

<sup>68</sup> El lenguaje popular de la Cantabria montañesa, Santander, 1966,

<sup>60</sup> Vid. la obra del erudito montañes Los pasiegos, Santander, 1960. 70 El habla pasiega: ensayo de dialectología montañesa, Londres, 1969. En la p. 242 figuran los nombres de colectivos ganaderos. También nosotros en 1976 recorrimos el valle del Pas y trabajamos en las cabañas más remotas, pero nunca transcribimos la voz.

En Asturias, la voz también ha debido entrar en trance de desaparición, <sup>71</sup> aunque la tengamos atestiguada en el diccionario de Rato bajo las formas bustia ('sitio de pasto para ganado') y busto ('cavañes de ganao enos montes'). <sup>72</sup> Tanto más importante este traslado significativo por cuanto nos pone en camino de otra cuestión a la que tendré que volver, y en la que participa ya el castellano de Galicia, donde busto es la 'extensión de sierra destinada a pasto del ganado'. <sup>78</sup>

Dentro del dominio leonés, busto tampoco parece contar con vitalidad, pues una indagación en diccionarios regionales, monografías locales u obras de más amplia extensión, no han hecho sino presentar una imagen negativa.<sup>74</sup> Evi-

71 No figura en el glosario final del libro Del folhlore asturiano, de A. de Llano Roza (Madrid, 1922), ni en el escueto "Glosario" de los Cuentos asturianos recogidos de la tradición oral, por el mismo investigador. Tengo a mano algunas tesis doctorales publicadas o inéditas y en ninguna de ellas encuentro busto: M. J. Canellada, El bable de Cabranes (Madrid, 1944), Jesús Neira, El habla de Lena (Oviedo, 1955), J. A. Fernández, El habla de Sisterna (Madrid, 1960), J. A. Fernández-Cañedo, El habla de Cabrales (Madrid, 1966), Carmen Díaz Castañón, El bable de "El Cabo de Peñas" (Oviedo, 1966), Josefina Martínez, Bable y castellano en el concejo de Oviedo (Oviedo, 1968), Celsa C. García Valdés, El habla de Santianes de Pravia [1974], José L. García Arias, El habla de Teberga: sincronia y diacronia (Oviedo, 1974).

<sup>72</sup> Vocabulario de bables (1892), p. 26. La voz no figura en el Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga [1896], Madrid,

1955, de Vigón.

73 A. COTARELO, "El castellano de Galicia", Boletin de la Real Academia Española, XIV (1927), p. 108. En el Diccionario galego-castelan, de X. L. Franco, se recoge la acepción de Cotarelo, y aun se añaden los valores de 'punto yermo, inhóspito, inhospitable'. La palabra no la encuentro en Valladares, Crespo Pozo, Cuveiro (éste da la acepción de 'sepultura' como anticuada), pero sí en Carré Alvarelos como 'corral de bueyes'. La palabra vuelve a no documentarse en gallego-asturiano; al menos, falta en el Vocabulario del bable de Occidente, de B. Acevedo y M. Fernández (Madrid, 1932).

74 No se encuentra en el Bierzo (V. García Rey), ni en la Maragatería (S. Alonso Garrote), ni en salmantino (Lamano), ni en las hablas fronterizas del Sabugal portugués (Azevedo Maia). Tampoco en las monografías de Fernández (Oseja de Sajambre y los Argüellos), Casado (Cabrera Alta), Alvarez (Babia), Baz (Aliste),

dentemente, atestiguo lo que los libros recogen, pero resultaría muy extraño que aquí, como en los otros ámbitos estudiados, busto fuera una palabra con vitalidad y resultara que jamás hubiera tenido acceso a ninguna de estas investigaciones. Lo prudente es pensar en su desaparición.

Sin embargo, antes de morir aún pudo dejar herederos. Tal es el caso de los términos toponímicos o de las formas derivadas. En Somiedo hay un topónimo conocido por bustariega y en Pumar, otro por busteiriza; creo que hay que incorporar a ellos el bustietsu del alto Aller, por más que en él encontremos otra cuestión a dilucidar (cf. p. 24). En la edad media, bustariego aparece en documentos de los siglos XII y XIII en localidades tan remotas como Sahagún y Sevilla: así en una carta de Alfonso VIII tomando bajo su protección y defensa las cabañas y pastos bustarigos o bustariegas del monasterio de Sahagún 77 y así en un par de documentos de Silos, uno de ellos escrito en Sevilla. 88

A esta documentación habría que añadir las navarras de bustaliza, que ha recogido González Ollé con el significado de 'pastizal' <sup>79</sup> y bustaliz(i)a, del Fuero General de Navarra, <sup>80</sup> que se hace significar 'terreno acotado para pasto de bueyes'; <sup>81</sup> la palabra tuvo también la variante bostaliza en el

Llorente (Ribera del Duero), etc., y, para Extremadura, de Cummins (Coria) y Zamora (Mérida), Cf. Krüger, Westp. Mundarten, Léxico N. O. ibérico, San Ciprián de Sanabria.

75 LORENZO R[ODRÍGUEZ]-CASTELLANO, Contribución al vocabulario

del bable occidental, Oviedo, 1957, p. 10.

78 LORENZO RODRÍGUEZ-CASTELLANO, La variedad dialectal del Alto Aller, Oviedo, 1952, p. 51. En los Documentos Lingüísticos, de Castilla, Menéndez Pidal recoge Bustiello(s) (núm. 42, p. 71, año 1212).

Ila, Menéndez Pidal recoge Bustiello(s) (núm. 42, p. 71, año 1212).

77 VIGNAU, Indice docs. Sahagún, p. 38. No me parece necesario pensar en una mala lectura por bustariza, según apunta Y. MALKIEL, The Hispanic Suffix -(i)ego, Berkeley-Los Angeles, 1951, p. 180, nota 91. Cf. Piet. Rof, LXIV, p. 250, y Hubschmid, ZRPh, LXXX, p. 111.

<sup>78</sup> Docs. Ab. Silos, doc. 148, p. 203, año 1253; ib. 154, p. 207,

año 1254

78 Textos lingüísticos navarros, Pamplona, 1970, p. 92, 581. Documento de 1329.

80 Ed. Ilarregui-Lapuerta, p. 128a, 130a.

<sup>81</sup> J. YANGUAS Y MIRANDA, Diccionario de las palabras anticuadas

ms. 707 de la Biblioteca Nacional de Madrid. La formación de esta palabra (busto > bustal > bustaliza) es comparable a la de otro término pastoril, corraliza (corro > corral > corraliza), y así debió sentirse desde antiguo, por cuanto en el mencionado manuscrito 707, alternan bostaliza y bust-, pero una mano distinta añadió: "o corraliza del ganado".

En los ejemplos anteriores busto parece significar siempre 'prado', pero en algún caso se ha deslizado ya una fórmula de compromiso, como ese 'coto para bueyes' del Fuero General de Navarra, que nos hace dudar: ¿Es un valor etimológico? ¿Ha creado la etimología el definidor? Lo mismo que el anotador de bustaliza ha debido hacer una "etymologie savante" al igualar la voz con corraliza, sin que, al parecer, tuvieran demasiadas conexiones. Pero situaciones como éstas las vamos a ver repetidas una y otra vez: véanse las notas de Santa Rosa de Vitebo, que cito líneas más abajo, o los "pastizales boyales" de que ha hablado García Lomas en página anterior, no muy distante de ésta.

#### ETIMOLOGÍAS DISCREPANTES

Tan largo camino lo hemos seguido para asegurar una etimología que parece cierta. Sin embargo, ya Jovellanos —y es informe de Piel— pensó en bustum 'hoguera, pira' como antecedente del busto español; en lo moderno, el profesor Harri Meier<sup>82</sup> ha defendido esa misma etimología. En su apoyo ha hecho entrar en juego los términos occidentales bouça, bouza, que ya en 1918, Américo Castro había considerado ajenos a nuestra familia lingüística y aca-

que contienen los documentos existentes en los archivos de Navarra, Pamplona, 1854. La voz no figura en los Diccionarios de los Fueros del Reino de Navarra, y de las leyes vigentes, del mismo investigador (San Sebastián, 1828). F. Ynduráin, Contribución al estudio del dialecto navarro aragonés antiguo, Zaragoza, 1945, recoge la palabra en la p. 97 del Vocabulario, y acepta la definición de Yanguas.

8º Port. "bouça", gal-westspan. "bouza", RoF, LXIII (1951), pp. 190-191. Las eruditas aportaciones de Uria-Bobes (pp. 80-81 y notas 15-17) vinculando busto con monte, no creo que obliguen a

pensar en 'quemado'.

so de origen celta. Se Creo que hay que separar los herederos de \*bustare 'boyería' de los que significan 'quemar' (< \*bustare < bustio) y me remito a las buenas razones que da Piel en su trabajo de 1952, se aceptadas sin mayores profundizaciones por Hubschmid un año después y que cree preferible a la etimología propuesta por Söll, se de la que me ocuparé de inmediato. Por lo demás, el étimo bōs para busto 'boyería', ya había sido propuesto por el P. Sarmiento o de escribió: "porque as manadas dos bois e vaccas alli se encerravão, se disserão Bustos, pois faziam, e hoje mesmo fazem, o officio de curraes". Y en esta línea pretendidamente etimológica (vid. p. 12) hay que situar los numerosos testimonios en los cuales bostar es 'sitio donde están los bueyes' y que culmina en los bostares de los Glosarios que editó Américo Castro, y que son oportunamente aducidos por Hubschmid.

Söll para negar la vinculación de busto con bōs aduce varios topónimos en los que la palabra se asocia con capra (Buscabrero), con ovis (Busovia), con bōs (Busboi) y, según él, vienen a mostrar "dass ursprünglich auch Ziegen und Schafe auf einem busto weideten und dass eine Rinderweide genauso definiert wurde wie eine Ziegen— oder Schafweide, der Begriff bos also nicht schon als Definition in busto enthalten war" (p. 99). Pero pienso que la obje-

<sup>83</sup> En la Revista de Filología Española, V (1918), p. 31. Tal vez procedente de boutius, lo que no parece seguro habida cuenta de las documentaciones antiguas con el diptongo au (cf. Ramón Lorenzo, Sobre cronología do vocabulário Galego-Português, Vigo, 1968, p. 48, s. v.).

<sup>84 &</sup>quot;Beiträge zur nordwest-hispanischen Toponomastik", RoF, LXIV (1952), pp. 243-249.

<sup>85 &</sup>quot;Zur Methodik der romanischen Etymologie", RoF, LXIV (1953), p. 270.

<sup>88</sup> ZRPh, LXXX, p. 108.

<sup>87</sup> Onomástico etimológico de la lengua gallega, § 498 (citado por Piel).

<sup>88</sup> ZRPh, LXXX, p. 108. A los glosarios ingleses aducidos por el investigador suizo, me permito añadir los testimonios de bostarium (ya por 1140) y bostur (desde c. 1219), que, aparecen en la p. 51 de la Medieval Latin Word-List, preparada por J. H. Baxter y Ch. Johnson (Londres, 1962).

ción no prueba sino que se había perdido la conciencia de que bus procede de busto y se había asimilado a la idea de 'pradera', tenga o no la misma etimología. Pudo ser busto (I) 'vacada' > 'pastizal de bueyes' > 'pastizal de cualquier ganado' o busto (II) < étimo distinto de bōs. Las tautologías toponímicas (suponiendo que lo sea Busboi) no deben asustarnos demasiado: así están Cantalapiedra, rio Guadiana, puente de Alcántara o mil más. Por otro lado, tampoco extrañan las referencias que aduce del Fuero de Navarra acerca "de qui cortare arbor en bustaliza", pues, en los pastizales de bueyes, puede haber arbolado: baste con pensar en las dehesas salmantinas, con vacadas que pacen a la sombra del encinar. En vista de todas estas dificultades que Söll cree ver en las etimologías habituales, piensa en el latín arbustum, como étimo del tan traído y tan llevado busto. Pero su argumentación, aunque ingeniosa, no resulta convincente. Ni va muy lejos pensar que la voz signifique 'pradera' aduciendo un texto de San Isidro en el que arbustum a lo que se asocia es a arbores como salictum 'salceda', que están brotando o verdeantes; ni el busquemado ha de ser necesariamente 'matorral quemado', podría significar 'prado ardido' o cosa por el estilo, ni busto chão tiene por qué no ser —ni ser— 'bosque llano'. El que ar-bustum exista en el norte de Italia no creo que resulte decisivo; más interesante puede ser la relación con el arbuttsu 'rebaño' del sardo, pero hechos tan aislados, tan sin probable relación, no pueden admitirse sin una base mucho más sólida que la de una sola coincidencia. Y en cuanto a arbustum se habría alejado semánticamente de arbor y se asociaría con bos para que pueda producirse la aféresis de ar- y llegar a bustum (p. 101), pues arbustum sería un 'lugar plantado de árboles donde pastan los bueyes'. Si todo esto es enormemente complicado y poco convincente, podríamos argumentar con las mismas razones de Söll: si, según San Isidoro, "hay quienes entienden arbustum como lugar donde hay árboles" ("alii arbustum locum in quo arbores sunt volunt accipere") no veo dificultad en que se pueda pensar que bustum no pudiera haber recibido el contenido semántico de bos + stare, o 'lugar donde están los bueyes'. Esto reduciría en mucho los pasos dados por la investigación, a la vez que nos evitaría pensar que arbustum fonéticamente ("lautlich") se encuentra muy alejado de arbor, pues se trata de un problema morfológico (adición de un sufijo) y no fonético.<sup>89</sup>

#### La etimología y las definiciones

Evidentemente, nada se opone a buscar un antecedente en el latín bōs 'buey' como étimo de la voz; sin embargo, no es fácil llegar a esta situación. Diez (EWRS, p. 433), al considerar el dominio español, aduce unas autoridades que enmarañan la cuestión, pues aunque no registra bostum, sí se ocupa de ello en el artículo bostar. Dierto que, según dice, ésta es palabra atestiguada de antiguo, y ahí queda algo que parece claro ("bostar locus ubi stant boves" Gl. Isid., "bostar vel boviale scipen" Aelfricio); la algo que viene de muy otras sendas ("bustar locus ubi cremantur mortuorum corpora", Carisio I, 38, 19; siglo IV); algo que es pura etimología popular, en ese acercamiento de bos- y bur-, aunque sin olvidar el origen exacto ("bostar locus ubi comburebantur corpora boum vel statio boum" Papias). Para

90 Cit. por Tilander en Fueros Aragón, p. 283, s. v. busto.

91 Otros testimonios de glosarios en Hubschmid (ZRPh, LXXX,

pp. 108-109).

<sup>89</sup> Por su parte Hubschmid rechazó el trabajo de Söll por no haberse planteado correctamente el problema desde un punto de vista metodológico al no ver las dos familias distintas que aparecen en busto (ZRPh, LXXX, p. 104).

<sup>&</sup>lt;sup>02</sup> Que los bueyes se quemaran y la cremación recibiera el nombre de bustum, no me parece incontrovertible. En latín, bustum era el lugar donde se hacía la pira y la tumba en que eran encerrados los despojos de la incineración; pero sólo se refería a seres humanos. Darenberg-Saglio en su Dictionnaire des antiquités grecques et romaines se ocupan de estos asuntos (s. v. funus) y, con referencia a los sacrificios con cremación de parte del ganado vacuno, deben verse las voces suouetaurilia y sacrificium, donde se especifica qué partes eran quemadas o asadas en el altar. El lugar preparado para la incineración era la pyra; cuando ardía, rogus; la pira consumida, bustum (cf. Thesaurus, s. v. bustum).

Meyer-Lübke (REW, 1228), busto 'establo' es una forma regresiva del español bostar y portugués bostal, derivadas de bostar 'establo de vacas'; con él va de acuerdo García de Diego (DEEH, 1101). Lo cierto es que, en latín, bostar sólo se documenta en Glosarios tardíos, y tiene la forma alternante bust-, mientras que bustar 'lugar donde se queman los cadáveres' cuenta con ese testimonio del africano Carisio. De cualquier modo ni siquiera en el latín tardío hay un antecedente claro de las voces peninsulares, por más que poseamos abundantes herederos.

Du Cange recoge numerosas formas de bostar(e) y señala formas de los glosarios en los que se propone el étimo de la voz: "a bos et stare", "quasi boves stantes". La bustum aduce un texto aragonés, incluido en la Crónica de la Orden de San Benito por el P. Yepes, donde se lee "dono illum unum bustum de meas vacas", acepción que no puede

separarse de la que incluye en el apartado 4.

En la documentación hispánica que pretende latinizar, es frecuente encontrar la forma bustum, como en los fueros de Nájera (1304: "debent [...] quintare de busto baccarum unam bacca", 95 Carcastillo 96 y Calatayud (1131: "toto ganato forano [...] donet montatico: de busto, bacca, et de grege, carnero"); 97 Santa Rosa de Viterbo escribe:

94 Glossarium mediae et infimae latinitatis (impresión de 1954),

s. v. bostar.

96 Ibidem, p. 471.

<sup>98</sup> En el Thesaurus Linguae Latinae, s. v. bostar, se dice "quasi sit a bos et stare; cf. instar", y se establece su relación con bovile, bovilium. A nuestro objeto actual no adelantamos nada con los diccionarios etimológicos de Ernout-Meillet y de Walde-Hofmann, ni con The Latin Language, de Lindsay, 205 y 250, ni con el Oxford Latin Dictionnary (1968). En cuanto al antropónimo púnico bostar, documentado en Tito Livio, Gicerón y Silvio Itálico no cabe conjeturar que proceda del mismo étimo, sino que se trate de una pura coincidencia, según se deduce de Polibio (III, 98). Para el resto, cf. Thesaurus Linguae Latinae, s. v. bostar. Añádase la valiosa información de Uría-Bobes para Asturias (p. 84).

<sup>95</sup> Т. Мийох у Romero, Colección de Fueros municipales y cartas pueblas, Madrid, 1847, p. 293.

<sup>97</sup> Anuario Histórico de Derecho Español, I, p. 412. Apud Ureña-Bonilla, Fuero de Usagre, p. 258 y Tilander, Fueros Aragón, p. 281.

Nas Astúrias, Galiza e na província d'entre Douro Minho, desde o VIII século até o XII, se tomou busto por tapada ou bouça. Sao innumeráveis os documentos que asim o persuadem [...] [en una donación de Alfonso el Magno] nomeia um pasmoso número destes bustos, que não é de crer fossem outros tantos currais ou rebanhos de gado vacum mas sim bouças, que são fazendas de monte, fechadas sobre si, e unicamente destinadas para criação de gados, estrumes e lanhas. E porque as manadas dos bois e vacas ali e encerravam, se disseram bustos, pois faziam, e hoje mesmo fazem o oficio de currais.98

De tan larga cita parece desprenderse que se llamaron bustos los lugares donde se encerraban las vacadas. Camino, el de las definiciones, que vamos a seguir para ver si desde él llegamos a una etimología cierta. Para el castellano antiguo nos puede servir el *Vocabulario medieval* de Cejador (1929), 99 donde se dan las equivalencias de 'rebaño de ganado mayor; sitio para pastos';100 para Navarra, el Diccionario de Antigüedades, de Yanguas, que es más explícito,101 y, para Aragón, el Fuero de Teruel, ya citado, porque de busto da la equivalencia latina armentum, 102 y el sinónimo romance vaqueria; y de bustal establece relaciones con

98 Elucidário das palavras, termos e frases que em Portugal antigamente se usaram [1798], edición crítica de Mário Fiúza, t. II, s. v. busto. Como término minhoto, Moraes recoge bouça: fazenda que não dá paes, nem vinhas, e por isso se lança para pastos: pastage, pastio' (Dic. lingua port., 4\* ed., 1831, s. v.). Para Figueiredo, busto 'curral de bois; bostal; campo cerrado para pastagem' es término anticuado (Dic. lingua port., 143 edic., s. v.).

90 Busto no está en Boggs y las citas de Oelschläger han sido ya

utilizadas en la bibliografía que manejo.

100 Definición y fuentes (salvo una referencia a la Grónica gene-

ral) proceden del vocabulario del Fuero de Usagre.

101 Cito por la edición de Pamplona, 1964: "Busto. Rebaño de vacas, cuyo número no podía exceder de 800 cabezas. Así se explica en una representación hecha al rey en el año 1800 por el monasterio de Roncesvalles".

102 En latín clásico está suficientemente documentada la acepción de "rebaño de ganado mayor". La voz ha dejado herederos en Asturias y en el Noroeste ibérico (DEEH, 703).

los latinismos bostorium y las variantes boyl, bostarium. Frente a otras proposiciones, creo que la documentación

Frente a otras proposiciones, creo que la documentación de la voz, desde los glosarios latinos hasta la documentación más tardía, postula una acepción procedente de bos. En opinión de Lindsay, 103 seguida por Corominas, 104 el compuesto bos + stare daría lugar a los bostar, bostal, de los que ya he hecho mención; de ellos, saldría —tesis que figura en el REWb— la forma busto, que nos ha servido como punto de partida. Claro que entonces se obtendría la forma \* b ŏ s t u m, de carácter adjetival 105 por su terminación, y que podría dar una significación meramente denotativa: 'del buey'. Así se explican las formas buesta, bosta 'excremento de buey' o busto 'vacada'; sin embargo, no queda claro el vocalismo, que exige en unos casos ŏ y en otros ū.

En latín, bōs tenía  $\bar{o}$  larga, como procedente de un tema con diptongo \*gwōu-; a su vez, esta  $\bar{o}$  procedía de algún dialecto italiano por cuanto la forma latina debiera haber sido \*būs, no registrada nunca<sup>106</sup>; sin embargo, la  $\bar{o}$  breve exigida por el español es la del acusativo, breve por la posición (bou-em).<sup>107</sup> Esto explicaría b $\bar{o}$  v e > buey; lo que determina un \*b $\bar{o}$  v e (s) + st $\bar{a}$  r e > \*b $\bar{o}$  stare, y de admitir la regresión, postulada por varios investigadores, \*b $\bar{o}$  stare (> buesta). Pero hay que tener presentes otros hechos: el diptongo  $\bar{o}u$ , seguido de vocal, se resolvió como  $\bar{o}w$ , y, ante consonante, pasó a  $\bar{o}u$ , que monoptongó en  $\bar{u}$ ; <sup>108</sup> de ahí las dos series latinas:

<sup>103</sup> Vid. la referencia en la nota 93.

<sup>104</sup> Vid. bosta, Revista de Filología Hispánica, VI (1944), p. 159, y J. Gorominas, Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, s. v. buesta.

<sup>105</sup> A él, y no a bostare, se deben referir los ejemplos de A. Gastro en la Revista de Filología Española, V (1918), p. 31, núm. 1228.

<sup>106</sup> Cf. A. Ernout, Morphologie historique du latin, 3ª ed., Paris, 1953, p. 60; P. Montell, Eléments de phonétique et de morphologie du latin, Paris, 1970, p. 110.

<sup>107</sup> Cf. Hans Krahe, Lingüistica indoeuropea. Trad. J. Vicuña, Madrid, 1953, p. 92.

<sup>108</sup> Para los diptongos largos, cf. Krahe, op. cit. en la nota anterior, p. 66.

1. bŏ (v) arius 'concerniente a los bueyes; tratante de bueyes' bŏaulia 'gañanía, establo de bueyes' bŏvātim 'a la manera de los bueyes' bŏvīcídĭum 'inmolación de un buey' bŏvilĕ 'establo de bueyes'

bovilis 'de buey'

bovilla 'establo de bueyes'

bovīnus 'de buey'

2. būbālus 'gacela de Africa' būbīle 'establo de bueyes' būbulcārīus 'boyero' būbŭlinus 'de bueyes' būbŭlus 'de buey' būsĕqua<sup>109</sup> 'boyero'.

Lógicamente, un grupo consonántico con st, exigiría ü larga en \* būstare, de donde la enorme preponderancia de bustar, busto en romance, en tanto bos— son formas anómalas en el conjunto de la documentación que poseemos. Creo, pues, que ese \* būstare es el antecedente latino, de \* būstum, en una época todavía de conciencia lingüística correcta, y, por consiguiente, del romance busto. 110 Los ejemplos de latinidad tardía (cf. p. 26) han repartido las formas de acuerdo con lo que se considera el contenido analógico de las palabras: bostar 'boyeriza', bustar 'crematorio' (respectivamente bos, uro), de

109 Las dos excepciones b ŭ b u l c ĭ to 'ser pastor de bueyes', b ŭ - b u l c u s 'boyero, vaquero', no son fáciles de explicar. Walde-Hofmann piensan que esta ŭ breve sea analógica de los derivados de sŭ - 'cerdo', como s ŭ c e r d a 'estiércol de cerdo' (Lateinisches etymologica de los derivados de sŭ - 'cerdo', como s ŭ c e r d a 'estiércol de cerdo' (Lateinisches etymologica de los derivados de los derivados de su contrata de la cerdo' (Lateinisches etymologica de los derivados de los deri

logisches Wörterbuch, Heidelberg, 1938, s. v. bübulcus).

110 No me parece aceptable la idea de Piel, según la cual la u de busto podría obtenerse "im ersten Falle auch auf dem durch das End-u hervorgerufenen Umlaut beruhen" (RoF, LXIV, p. 245), por cuanto, según hemos visto, el ámbito de busto rebasa muchísimo las zonas de metafonía producida por la -u, que —además— no consta en ningún testimonio antiguo. Por otros caminos, también discrepa Söll (ZRPh, LXXX, p. 99).

donde salió una fórmula de compromiso: bostar 'sitio donde se queman los búeyes'.1111

Compuestos del tipo \* b u s t a r e no son frecuentes en latín. No hay ninguno en la primera parte de la Lateinis che Grammatik, de Leumann, que tiene un capítulo dedicado —precisamente— a la formación de palabras, y tampoco en Laterculi vocum latinarum (2ª parte, Heildesheim, 1966), de Gradenwitz. Así, pues, hay que aceptarlo como formación muy tardía y atenernos a la documentación medieval de la voz. 112 Debido a esa formación tardía se ha perdido ya la cantidad de la ē del acusativo (bōvēs), por ello oe pudo dar o, frente a las soluciones de oē del latín preclásico. Tal vez a un tipo de compuestos como el que analizo se pudiera añadir a r b u s t u m formación que, acaso, sirva para reforzar el aislado i n s t a r e, de Lindsay. 118

#### Dos etimologías distintas

Söll y Hubschmid consideran descaminada la hipótesis de creer que būstum sea una forma regresiva de būstare. Para el segundo de estos investigadores, la terminación -ar de la palabra es una variante del sufijo -alis, que solía presentarse por disimilación con una l de la palabra, mientras que sólo en la Península Ibérica y, a lo sumo, en Gascuña, aparecía en casos en los que no hubiera  $l \dots l_i^{114}$ 

<sup>211</sup> Las razones que da Söll (ZRPh, LXXX, p. 101) para explicar la alternancia o/u no son admisibles: pulgar procede de un étimo con  $\bar{u}$ ; lugar y jugar, de otros con  $\delta$  inacentuada, mientras que bosta en portugués y buesta en castellano remontan a  $\delta$ , y busto tiene que tener  $\bar{u}$ .

112 Hubschmid (ZRPh, LXXX, p. 109) añade por su parte que la palabra no debió ser demasiado popular y que ha dejado muy pocas huellas en las lenguas románicas (sólo en Saboya).

118 Creo que con razón, Hubschmid rechaza unir a bostar el suista

que otros autores aducen (art. cit. nota anterior, p. 114).

"Zum spanisch-portugiesischen Suffix -al", Volkstum und Kultur der Romanen, III (1930), pp. 87ss. En Hispanoamérica ha sido este -al el morfema más generalizado frente a -ar, como sufijo para indicar

por tanto, para él, hay que invertir los términos: de bustum salió bustar y, asentado esto, hay que responder a tres preguntas: ¿Cuál es el étimo de būstum, si se desecha su vinculación con arbustum? ¿Cómo explicar la alternancia u/o? ¿Cómo relacionar con todo esto la forma \*bosta que se da como antecedente de buesta, etc.? (p. 116). Todo hace pensar que, originariamente, el latín tardío būstum era una 'pradera boyal' y, por sus derivados modernos, postula como étimon una base prelatina \*bustu-, toda vez que no son válidas las explicaciones de Piel para aclarar la u de las formas peninsulares. El investigador suizo quiere encontrar en bustar una evolución de bostar (cf. locaris > lugar) y, con toda razón, le parece inadmisible explicarla por la yod que aparecía en el antiguo bustiello (p. 117). En favor del carácter sustratístico de \*bustu- hablan los derivados asturianos bustia, bustiu, mientras que el portugués bôsto, el latín tardío bōstar y sus correspondencias españolas se aclaran por una variante \*bosto-, también prerrománica, o gracias a la reestructuración de \*bustubajo la acción del latín bovem (p. 117). Por otra parte, como \*būstu- significó 'pradera boyal', hay que suponer la existencia de una forma \*bou-stu-, que, previsiblemente, son ideas de Hubschmid, deriva del celta bou- 'buey', lengua en la que el diptongo ou puede proceder tanto de  $\bar{o}$  como de  $\bar{u}$ , y en la que el sufijo -st aparece con frecuencia. Para Hubschmid, este sufijo tendría que relacionarse con el semejante -st del albanés, empleado para formar locativos y colectivos (en todo caso la formación \*bou-stu es antigua).

Establecida la etimología \* bustu-, Hubschmid se queda perplejo de que Meyer-Lübke y otros investigadores pretendan explicar, erróneamente, el portugués bósta 'boñiga' desde el latín tardío böstare, con una ö breve que sorprendía a García de Diego. Sin embargo, si se tiene en

colectivos de árboles; cf. P. Henriquez Ureña, El español en Santo

Domingo, Buenos Aires, 1940, p. 184.

<sup>115</sup> ZRPh, LXXX, pp. 116-117. Estoy de acuerdo con Hubschmid en no aceptar ni la explicación de la  $\vec{u}$  por influjo del diptongo griego ou, ni por metafonía de la -u, según digo en la p. 30.

cuenta todo lo dicho anteriormente, no resulta ser ningún obstáculo para el investigador al que sigo, que, además, ve que tendrían el mismo étimo las formas latinas \*bosta y \*bostu-, de apariencia tan enigmática. Por otra parte, sólo en el sufijo se diferenciarían otras palabras románicas en cuya base está el celta bou-, como pueden ser el francés bou-se, el provenzal boza, el piamontés büza (<\*bou-sa) y, secundariamente, el trasmontano boseira 'excremento mole das aves de capoeira' (p. 118). Queda por definir el vocalismo original del catalán boga 'excrement del bestiar de llana o cabrú' y del gallego boga 'boñiga' aunque han de remontar, sin duda, al celta \* b o u kā > \* bōkā o, tal vez, a \* b ŏ – k ā (p. 119). Nos son desconocidas las condiciones por las que \* b ō s ta (< \* b o u – s tā) evolucionó a \* b ö s ta, aunque puede haber salido de una variante \*bŏ-, que podría encontrar apoyo en el griego βόσκω 'pradera' y sus congéneres; forma —igual que el busto español— no identificado en sus orígenes con βοῦς 'buey'. Por ello se llega a la conclusión de que \* b ŏ s t a tiene origen prerrománico y no es una regresión moderna del latín tardío bostar (p. 119).

El trabajo de Hubschmid es de una extraordinaria riqueza de materiales y acredita unos sólidos conocimientos de lingüística peninsular, cosas ambas que resulta trivial ponderar ahora. 116 Si en todo momento se le acompaña con plena seguridad, las dudas asaltan al llegar a las conclusiones. Resulta extraño que en una palabra como bustar, atestiguada muchas veces y con variantes en el vocalismo, y en textos que latinizan o incluso pretenden dar la forma latina, nunca se haya encontrado la forma —alis del sufijo, y sólo la variante —aris. Más aún las formas derivadas como bustaliza se pueden explicar —y hubo antigua conciencia de ello—como calco sobre corraliza. En este caso lo que parece seguro es que busto diera primero bustal, como corro > corral, y, luego, bustaliza.

El vocalismo de la voz (bustar/bostar) no creo que quede definitivamente aclarado explicándolo desde casos paralelos

<sup>116</sup> Ya lo hizo, y bien, A. Llorente en su reseña a este artículo en la Revista de Filología Española, XLIX (1966), p. 394.

como locāris lugar, pues bustar es mucho más frecuente que las formas que tienen o y, por otra parte, recurrir al sustrato no deja de tener sus riesgos, pues hay que aceptar: 1) Una u original. 2) La existencia de otra variante sustratística con o. 3) La influencia de bovem. 4) La existencia del sufijo -st, con valores semejantes a los del albanés. 5) El parentesco de \*bo- con el griego  $\beta \delta \sigma \kappa \omega$  'pradera'.

Me parece que estas hipótesis, ingeniosamente enlazadas, dejan en el lector una conciencia llena de reservas. Porque resulta que, al trillar estas sendas, hemos venido a encontrar las mismas dificultades que encontraban los defensores del latinismo de la voz y, en el camino, se nos ha cruzado bővem, siquiera como una atemperada posibilidad. Por todo ello, yo pienso que bustar (no bustal) debió ser la forma originaria; su origen (bos + stare) presenta la dificultad de ser un compuesto apenas o nada documentado en latín, pero -pienso- el mismo carácter culto del análisis de la palabra ha podido permitir lo que se nos presenta como anómalo, pues no se olvide que se pudo pensar, si, en alguna palabra griega para imitar su estructura (βουστάσιον, suele aducirse), pero, mucho más, aclaraciones como las de las glosas "domus ubi boves stant" (siglo IX), "statio boum" (s. XI), "locus ubi boves stant" (s. XIII), "a bos et stare" (s. XII), "quasi boves stantes" (s. XIV), etc. Hay, pues, una tradición que remonta al siglo IX, lo que no quiere decir sino que ésta es la primera documentación en que se siente ya conciencia del compuesto bos + stare. Y, siendo una creación tardía, el siglo ix no es fecha des-deñable para desestimar esa hipótesis. Si, además, añadimos que la palabra, culta por su formación, se transmite, sobre todo, en una literatura muy culta (la de Alfonso el Sabio, la de los Fueros), no se ve que haya una dificultad insalvable en aceptar el étimon.

El paso a bustum ha podido concebirse desde dentro de la tradición latina. Bostare tenía forma verbal, y de ella pudo salir fácilmente el adjetivo bustum, como en tantos casos de verbos en -are (certum/certare, velum/velare, consultum/consultare, etc.). Entonces, bustum sería algo así como 'lo que tiene que ver o se refiere a la estabulación (o

permanencia) de los bueyes'. En tal caso, que hubiera venido a ser 'dehesa boyal' o 'vaqueriza' no es sino de gran coherencia con la lógica.

La dificultad, y me parece que no debe ser trivializada, de la alternancia u (busto)/o (bosta), se explica, a mi modo de ver, desde dentro de la propia situación latina: serie con  $\bar{u}$  (būs, etc.)— serie con  $\bar{o}$  (bōve, etc.) y la coexistencia de ambas podría generar una tercera \*būs-, \*bōs-, como se sabe que ha ocurrido en otros casos. Recuérdese, a guisa de ejemplo, la coexistencia de fūlīgīne (> italiano fuliggine, rético fulin) y \*fūllīgīne (> cast. hollén) determinó un tercer tipo, \*fūllīgīne (> portugués fuligem); la de tōtus (> cast. todo) y tŏttus (> rum. toata), motivó las variantes \*tōttus (> prov. tota, fr. tout), \*tūtus (> it. tutto), \*tutus (> port. tudo?). 117 De este modo se explicarían las variantes con u, con o y con diptongo, que presenta esta familia de palabras.

## CAUSAS DE LA PÉRDIDA DE busto 'VACADA', 'PASTIZAL'

Una y otra vez, hemos tenido que hablar de la convergencia fonética de los derivados de busto 'vacada' y busto 'quemado'; esto vino a crear una homonimia que resultó enojosa. Lo cierto es que ambas palabras acabaron por ser extrañas en el campo semántico en el que estaban insertas: busto 'quemado', porque quemar sustituyó a todos los herederos de uro, y no sólo en la Península Ibérica; 118 con lo que busto 'quemado' perdió su sentido en los dialectos castellanos, asturianos y gallegos. Por otra parte, busto 'vacada', dejó de poderse asociar con su étimo bōs (> bŏve) y se sintió como elemento extravagante que nada decía frente a buey, buy, bue, boyero, boyerizo, bo(y)aral, nav. buyaral, arag. bovaje, boal, boil, bovino, etc., en todos los cuales la asociación con el significado 'buey' es harto transparente.

<sup>217</sup> GARCÍA DE DIEGO, "Divergentes latinos", Revista de Filología Española, V (1918), pp. 135-138, 139-142.

<sup>118</sup> Cf. G. Ronlfs, La diferenciación léxica de las lenguas románicas, Madrid, 1960, pp. 41-44.

El sentido de forma anómala, y ya carente de posible referencia, se acentuaría en los casos de fonética sintáctica, tan abundantes en la toponimia, y en los que la palabra quedaba reducida a un monosílabo bus—, sobre el que actuaron —además— toda clase de atracciones: voz, basto.

La pérdida del significado 'vacada', y de ahí 'pastizal', fue muy antigua: en el siglo xm, la voz gozó de evidente prestigio en las formas cultas de la lengua (escuela alfonsí, juristas), pero pronto decayó hasta desaparecer. No accede a ninguno de los diccionarios que se elaboran a partir del siglo xv y es ignorada por los repertorios etimológicos del español. Quedan esos fósiles toponímicos, que han dado mucho que hablar, y a los que he intentado aclarar desde un libro de valor incalculable.

#### CONCLUSIONES

Todo este largo caminar se puede reducir a unos cuantos puntos, no pocos, porque la historia del problema ha resultado un tanto enmarañada. Antes de llegar a un ordenamiento definitivo de todos los informes allegados creo necesario seguir, más o menos, el proceso que he caminado a lo largo del estudio. He partido de los casos que eran más abundantes y nos daban, por tanto, la certeza de disponer de asideros muy seguros; luego podré pasar al terreno de las inducciones.

- · 1) Busto como 'vacada' se documenta en la lengua alfonsí y en las traducciones bíblicas salidas de la corte o vinculadas con ella. Es interesante señalar la documentación de voz y significado en el Libro de miseria de ome, encontrado en Valderredible (Santander), región en la que busto se perpetuará en la toponimia. También se encuentra reiteradamente en los fueros castellanos y aragoneses y, tal vez menos, en los de la región leonesa. La voz liegó hasta bien entrado el siglo xv en la Biblia llamada de Alba (c. 1422).
  - 2) Al parecer, busto 'vacada' no perdura en las hablas

vivas, aunque en algunas (por ejemplo en navarro) debió alcanzar el siglo XIX.

- 3) En toda la documentación utilizada en las referencias de los apartados precedentes, el significado de 'vacada' es evidente e incluso, muchas veces, busto se opone a grey 'rebaño de ovejas', con lo que el valor de la palabra resulta remachado. Sólo en un caso, busto tiene la acepción de 'prado', lo que, en buena lógica, hace pensar que el significado más extendido fue el de 'vacada'.
- 4) También en lo antiguo existió —pero menos abundante— bustar, que probablemente era 'ganado vacuno'; otras veces, y éstas con seguridad, 'tenada' y alguna, acaso, 'establo'. Fuera de estos testimonios, los demás que se aducen no permiten asegurar nada.
- 5) Es sensato separar busto (I) 'vacada' de busto (II) 'pastizal', al menos para aclarar las cosas y antes de intentar reunir, de nuevo, los terrenos que se van deslindando. Se ve entonces que en los territorios donde busto (II) 'pradera' abunda, escasea busto (I) 'vacada', y al revés. La información se comprueba en la toponimia. Podríamos establecer de manera muy amplia que busto (I) 'vacada' predominó en las regiones orientales de la lengua, mientras que busto (II) 'pastizal', en las occidentales.
- 6) El valor de los topónimos, si no se poseen datos inequívocos, es siempre inseguro. Y aun a estos dos valores principales de busto se añade el de otro étimo también tenido en cuenta, aunque en general desestimado por la investigación más reciente: busto (III) 'quemado'. El Libro de la Montería, de Alfonso XI puede servir de eficaz ayuda: el texto hace creer que la mayor parte de los busto (> bust, bus) que documenta deben significar 'pastizal'. Como además, el tratado de caza se refiere a Castilla y León, tendríamos confirmada la especie propuesta en el apartado anterior: busto (II) 'pastizal' es propio de regiones occidentales.
- 7) De los derivados de busto hay testimonios antiguos (bustariega, bustaliza) y supervivientes en la toponimia actual, pero los valores no son inequívocos en estos casos e incluso en las acepciones que se dan a los términos puede

entrar la "etimología erudita" de los filólogos. Tal el caso de la bustaliza navarra que, para unos, es 'pastizal' y, para otros, 'terreno acotado para pasto de bueyes'; y el criterio se descubre, también, al analizar los topónimos actuales: como ese 'pastizal boyal' de la provincia de Santander.

- 8) La etimología de la voz bustar ha dado lugar a numerosas tentativas: a) bustum 'hoguera', b) bōs 'buey' > bos + stare, c) arbustum, d) céltico bou-. Ya me he referido al despego moderno que se tiene hacia la primera; arbustum tampoco parece contar con mucha anuencia, y nos quedan las de b) y c), que, en sus orígenes más remotos, tal vez se puedan conectar. Pero antes de discutirlas es preciso tener en cuenta las definiciones de bostar en los autores de los glosarios más antiguos.
- 9) Desde los testimonios más viejos, bostar aparece asociada siempre al étimo bōs y, más aún a stare. Desestimar esta tradición, la única escrita que poseemos, y con una antigüedad que llega, nada menos, que a glosas de San Isidoro o a repertorios del siglo IX (que ya no dejarán de reiterar el étimo), puede ser —al menos— arriesgado. Lo que no quiere decir que se deba aceptar sin ninguna clase de crítica cada opinión del obispo hispalense.

  10) La formación bostare no se da en latín y, por
- 10) La formación bostare no se da en latín y, por tanto, hay que creerla tardía (pero no se olviden las documentaciones a que hago referencia en el apartado anterior). Para su origen, tal vez haya que pensar en construcciones del tipo "ubi boves stant" (ya en el siglo ix), statio boum (siglo xi), etc., mejor que en el griego boustásion 'establo de terneros' (Lindsay, § 42).
- 11) El carácter culto de la formación bostare (creación de lexicógrafos y escritores) favorecería su difusión en un momento, como el siglo XIII, en que la lengua literaria tiene un gran valimiento (corte alfonsí, juristas), pero sería flor de erudición que dejaría muy pocos restos pasado el prestigio de la moda. El 'sitio donde están los bueyes' podría ser tanto 'pradera', cuanto 'establo', cuanto 'vacada'.
- 12) Caballo de batalla en todas estas etimologías ha sido el carácter alternante de la vocal átona (u/o). Desde el latín se puede explicar la dualidad, según hago en las dos

series que ordeno en la página 30 y por los divergentes que han coexistido a lo largo de la existencia de cualquier lengua; basten los que se aducen en la página 35. Si consideramos el étimon tradicional, \* būstare tendría su u como resultado de la serie latina bū + consonante, comparable al būsĕqua, documentado.

13) Cierto que existió \* b ŏ s t a r e, pues sólo así se explica buesta (< \* b ŏ s t a). 110 La etimología prerromana que para estos casos se ha propuesto no obvia ninguna dificultad y exige recurrir a formas hipotéticas secundarias en la hipótesis inicial.

14) Busto como 'pradera' es un cambio semántico fácilmente explicable: 'bueyes > 'prado destinado a los bueyes, cf. bo(y)alar. 120

15) Busto 'quemado' desapareció de la lengua coloquial al desaparecer los derivados de uro y dejar paso al neologismo quemar; mientras que busto 'vacada' se perdió por-

110 G. Rohlís no cree en la regresión bösta (< bostare) y se inclina, como en el caso de boñiga, fr. bouse, gallego boga, etc., por reliquias de voces prerromanas ("Probleme spanischer Etymologie", Revue de Linguistique Romane, XXI, 1957, p. 308). En Canarias, como en América, bosta es un occidentalismo: en Canarias, con toda seguridad, lusismo, y, en el Nuevo Mundo, podría ser canarismo, sin necesidad de recurrir directamente al portugués.

120 Boalar fue el sustituto aragonés de busto: el Diccionario de Autoridades se atiene a un hecho histórico: boalar es el "propio que vedado, término acotado. Es voz antigua de Aragón". En época posterior, los diccionarios irán apostillando con referencia o no al que sabemos étimo de la palabra. Así, para Peralta, significa 'dehesa'; para Sierra, 'tierra o dehesa boyal'; para Borao (le sigue Pardo), es anticuada la acepción 'dehesa boyal', pero no la de 'porción de terreno destinada al pasto de los ganados del abasto público o al de las caballerías de labor de los vecinos'; en el material inédito de don Juan Moneva se encuentra una papeleta de Blesa (Teruel) en la que se reitera el valor de 'dehesa que se destinaba para pasto de las caballerías de labor'. Kuhn (ZRPh, LV, p. 602) recogió la voz en Hecho y la definió según Borao; encontramos datos del propio Kuhn en Hocharg., p. 215, etc. En gascón existe, también, la voz como topónimo: boalà, boelà 'etendue de terrain réservée pour le pacage des bovins' (S. PALAY, Dictionnaire du beárnais et du gascon modernes, Paris, 1961, s. v.).

que todos los derivados de bove tenían formas mutuamente identificables, en tanto busto quedaba ajeno a la serie.

16) De ahí que busto haya podido subsistir como 'prado' en regiones muy arcaizantes. Su posición en el léxico lo convertía en un elemento más de un conjunto de palabras no identificables en cuanto a sus significantes: sel, prado, pasto, boalar, pastoriza, etc.

17) La voz busto 'vacada' tuvo su máximo prestigio en el siglo xiii cuando vivía en los textos alfonsies y en la literatura jurídica; su decadencia fue muy rápida y ya no

se recogió en ninguno de los diccionarios del siglo xv.

MANUEL ALVAR

Universidad Complutense, Madrid.